

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA****ACTA 028-2021**

Sesión ordinaria, celebrada por la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago. **VERIFICACIÓN DE QUÓRUM:** al ser las dieciocho horas del día jueves quince de abril del año dos mil veintiuno, están presentes a través de la plataforma virtual webex, los directores Carlos Astorga Cerdas, Secretario, Luis Gerardo Gutiérrez Pimentel, Elieth Solís Fernández. **INICIO DE LA SESIÓN:** No se cuenta con el quórum reglamentario para la celebración de la sesión, se brinda el tiempo reglamentario. **INGRESO DE LOS DEMÁS SEÑORES DIRECTORES:** Al ser las dieciocho horas y un minuto ingresó la directora Rita Arce Láscarez, Presidenta. Al ser las dieciocho horas y cuatro minutos ingresó el director Lizandro Brenes Castillo. Al ser las dieciocho horas y cinco minutos ingresó el director Raúl Navarro Calderón, Vicepresidente. Además, participan los señores: Lic. Francisco Calvo Solano, Gerente General, ingresó al ser las dieciocho horas y cinco minutos, Lic. Juan Antonio Solano Ramírez, Asesor Jurídico, Lic. José Pablo Salas Ramírez, Auditor Interno a.i. y Licda. Georgina Castillo Vega, Profesional Junta Directiva.....

ARTÍCULO 1.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Se da inicio a la sesión con el quórum respectivo.....

ARTÍCULO 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

SE ACUERDA: de manera unánime afirmativa con cuatro votos presentes.....

2.a. Aprobar el Orden del Día presentado y propuesto por la Presidencia correspondiente a la sesión N° 028-2021.....

.....
.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA****ARTÍCULO 3.- INFORME DE ACTUALIZACIÓN GESTIONES CASO CGR-GIP.**

Se conoce el oficio N° GG-446-2021, suscrito por el Lic. Francisco Calvo Solano, Gerente General, mediante el cual remite el oficio N° SUBG-SF-079-2021, suscrito por los Licenciados Gustavo Redondo Brenes, Jefe Área de Servicios Financieros y Oscar Arias Artavia, Profesional de Gerencia General, referente a las acciones realizadas sobre la estimación de las sumas que eventualmente fueron pagadas de más a la empresa Consultores en Infraestructura GIP Ltda.....

Para este punto se encuentran presentes el Lic. Gustavo Redondo y el Lic. Oscar Arias, quienes mediante dispositivas presentaran dicho informe.....

Externa don Francisco Calvo que el presente informe pretende dar cumplimiento al acuerdo tomado en el artículo No. 3.h. de la Sesión Ordinaria No. 12-2021, de fecha 11 de febrero de 2021, donde se indicaba textualmente lo siguiente:.....

3.h. Instruir a la Administración para que rinda informe a la Junta Directiva sobre el estado del proceso judicial de lesividad. El informe deberá presentarse con una periodicidad bimensual, contado a partir de la fecha de este acuerdo.....

Dado que recientemente se han presentado hitos importantes en el desarrollo de este proceso, los señores Redondo Brenes y Arias Artavia darán a conocer la estimación de los recursos económicos que deberían pretenderse en este proceso. Dentro de los requerimientos del Banco como fiduciario, involucrando al ICE y a JASEC, se gestionaron los análisis respectivos entre ambas instituciones. Se informa que ya se le envió respuesta a la entidad bancaria para que así este pueda proceder con las siguientes etapas del trámite.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

Inicia don Gustavo Redondo indicando que, dentro de los antecedentes más relevantes se desprende que, mediante los oficios 5500-0281-2021/ GG-259-2021 del 02 de marzo de 2021, se le instruyó al Banco de Costa Rica, en su punto 5 lo siguiente:.....

“Que en una de las pretensiones del proceso de lesividad deberá solicitar la recuperación del monto eventualmente pagado de más a la empresa GIP Ltda., según lo evidenció la Contraloría General en la Orden emitida, cuyo monto definitivo y actualizado deberá reclamarse en sede judicial”

Según oficio FIDOP-2021-03-340, el señor Roy Benamburg Guerrero, solicita a las partes del fideicomiso actualizar el monto estimado de las sumas que eventualmente fueron pagadas de más a la empresa Consultores en Infraestructura GIP Ltda., al 31 de marzo de 2021.....

Se establecieron conversaciones entre ICE y JASEC, entre el 12/03/2021 y el 15/03/2021, con el objetivo el verificar y definir un solo rubro de la estimación económica por lesividad.....

Señala que el ICE desarrolló una hoja de cálculo financiero con el monto de la estimación económica y se procedió con la actualización del modelo, además de la comparación con el modelo enviado para aprobación de Junta Directiva. Al realizar dicho ejercicio, se presenta una variación entre las dos estimaciones:.....

Variación absoluta lesividad aprobada por JD vs nueva estimación	₡14 630 125
Variación porcentual lesividad aprobada por JD vs nueva estimación	1,69%

Resalta el señor Redondo Brenes que, en relación a la estimación actualizada, una vez actualizado el modelo financiero se determina un nuevo monto por lesividad del contrato de la UAP Toro 3, la cual se muestra en el siguiente cuadro:.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

Estimación de pagos de más	Colones	Dólares
Desde inicio fase operativa a marzo 2021	₡537 225 129	872 345
De abril 2021 a la fecha de finalización prevista	₡328 687 408	533 722
Total monto adicional	₡865 912 537	1 406 067

Destaca don Gustavo Redondo que, para arribar a estos montos, la hoja de trabajo se basa en los datos establecidos por la Contraloría General de Republica, la cual aplicó los siguientes supuestos:.....

- Compara el costo de la unidad ejecutora de Garabito con la de Toro 3, y para ello lleva los precios de Garabito de 2007 a precios de enero 2011 mediante el IPC de Estados Unidos, y establece una diferencia de precios de \$8.240,55 (sobreprecio de Toro 3 con respecto a Garabito).....
- Establece la diferencia en precios de las ofertas de Toro 3 con respecto a Garabito la actualiza en enero de cada año y hasta el 2018 con el IPC de Estados Unidos, y dicha diferencia de cada mes se convierte a colones por el tipo de cambio de venta del Banco Central de Costa Rica.....
- Se actualiza el tipo cambio del colón al dólar del Banco Central de Costa Rica, de los meses de enero – febrero 2021, y se actualiza el tipo de cambio proyectado sobre la base de estos meses bajo el efecto de la tasa Fisher. Las demás variables del modelo se mantienen constantes para la determinación de la estimación financiera.....

Con base en la información indicada, se emitió un oficio conjunto, suscrito por los representantes legales de ambas instituciones, el oficio 5500-0478-2021/GG-419-2021, en el cual se informa al Banco de Costa Rica sobre la actualización de la estimación del

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

proceso, para que puedan continuar con el trámite judicial correspondiente, a fin de poder recuperar las sumas que fueron pagadas de más a la empresa Consultores en Infraestructura GIP Ltda.....

Finaliza, recomendando dar por recibido el informe de avance sobre la actualización de la estimación de las sumas que eventualmente fueron pagadas de más a la empresa Consultores en Infraestructura GIP Ltda. Tomar nota del informe e instruir a la Administración a seguir informando el avance del proceso de la demanda de lesividad.....

Desea confirmar don Lizandro Brenes sí el monto que se le pagó a GIP Ltda. está homogenizado con el ICE, es decir, es un solo cálculo.....

Externa don Gustavo Redondo que, efectivamente es un solo cálculo, comunicado por un solo oficio.....

Externa el señor Castillo Brenes su preocupación, puesto que se ha evidenciado en el pasado que el monto capitalizado en activo que reconoce el ICE dentro del balance, difiere un poco en relación al monto de JASEC. Ante esto, consulta si se ha realizado el ejercicio para determinar si contablemente hay coincidencia en dichos montos, para evitar inconvenientes dentro del reconocimiento contable.....

Hace ver el señor Redondo Brenes que, ciertamente se maneja un solo negocio, al 50-50 de forma paritaria en costos y beneficios. Aunque las normas sean las mismas políticas contables, sí difieren un poco. Dichos aspectos han generado diferencias con ARESEP. En el caso que nos ocupa no se ve el 100% del fideicomiso, sino que únicamente se está valorando el monto que se le paga a GIP Ltda. como unidad ejecutora del fideicomiso. Bajo la tesis de la Contraloría General de la República, de que Garabito es comparable con PH

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

Toro 3 y de acuerdo a la fórmula de proyección que utilizó el ente contralor, pudo determinar que los \$8.240,55 es el eventual sobreprecio. En ese sentido aquí no se está bajo el tema de aplicación de políticas contables, sino que lo que se está tratando de hacer es aplicar la estimación de la Contraloría General de la República en partes iguales. Si dichos montos son restituidos van a ser 50-50.....

Interviene el señor Brenes Castillo para indicar que su preocupación es con base a que el gasto mensual no haya sido reconocido de la misma forma por el ICE y JASEC.....

Externa el señor Redondo Brenes que, por ante ARESEP, sí es un riesgo, puesto que se ha convertido, a criterio personal, en un regulador para dictar tarifas hacia la baja, y en ese sentido genera la duda de si existen diferencias, si las mismas son correctas o al menos una de ellas lo está. No obstante, recalca que este punto de agenda es informar sobre los trámites que ha realizado la institución para preparar el caso a nivel judicial, y en consecuencia, determinar si existe una diferencia de sobreprecio, con lo que se pactó con GIP y lo que eventualmente dice la Contraloría que, haciendo la relación con Garabito debió ser. Así las cosas es importante considerar que esta situación es un proceso legal con una estimación contractual, dejando en claro que dicho monto no tiene nada que ver con los servicios contables de las instituciones involucradas.....

Desea saber don Lizandro Brenes el criterio sobre la opción de homogenizar los registros contables entre el ICE y JASEC sobre el fideicomiso Toro 3, sobre todo en el reconocimiento del activo, considerando también el aspecto de contabilidad tarifaria.....

Indica don Gustavo Redondo que ese es el interés de ambas instituciones, encontrando dos grandes diferencias como lo es la composición de los activos y su vida útil, así como la

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

forma de reconocer la transacción, esto dado que el ICE mediante la NIIF 11 reconoce el acuerdo conjunto, pero con la NIIF 16 reconocen un grupo de activos y pasivos por estar utilizando una planta en arrendamiento. Posterior a esto, junto con su grupo de empresas aplican consolidación, eliminando este último los efectos del arrendamiento como instrumento temporal. Con la aplicación del principio contable de realidad económica lo cierto del caso es que el ICE es dueño de esa planta quedando un efecto de uno. En el caso de JASEC se mantiene el mismo tratamiento, pero se refleja tanto JASEC como dueño y como arrendatario, sin embargo, a nivel de empresa no se puede aplicar consolidación, por lo que se está buscando la opción para poder hacer un ajuste para montar un solo grupo de activos, generando una diferencia mucho menor con el ICE. Ante esta situación, externa que el objetivo es poder llegar al hecho de poder presentar un grupo de información, y si entre las dos instituciones no se pueden variar las políticas contables, por lo menos se pueda demostrar ante ARESEP la procedencia de la diferencia, y evitar las inquietudes que se generan sobre la diferencia que existe actualmente.....

Consulta don Carlos Astorga ¿cuál es el propósito procesal de presentar la segunda cifra que se muestra en el siguiente cuadro?.....

Estimación de pagos de más	Colones	Dólares
Desde inicio fase operativa a marzo 2021	537,220,334	872,352
De abril 2021 a la fecha de finalización prevista	328,976,092	534,191
Total, monto adicional	866,205,426	1,406,543

Indica el señor Redondo Brenes que, con respecto al arrendamiento es importante considerar que, las actividades de la unidad ejecutora se proyectaron realizar a lo largo de la vida del fideicomiso, las cuales se cuantifican y se traen a valor presente para poder

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

determinar los montos en los diferentes momentos. Por lo tanto, si existe un sobreprecio en las cuotas ya pagadas, éste pasa a ser parte de todas las cuotas que aún no se hayan percibido, razón por la cual se refleja de tal manera en el cuadro anterior.....

Interviene don Oscar Arias para indicar que la inclusión del monto en la tabla es con el fin de solicitar una medida cautelar, por lo tanto, se indica la posible afectación si no se acepta la medida cautelar, de lo contrario se separaría de lo que se está presentado.....

Resalta el señor Astorga Cerdas que, en conclusión, para pedir una medida cautelar se deben de demostrar tres elementos, siendo uno de ellos el peligro en la demora exigido por la Contencioso Administrativo para dictar la medida cautelar. Por lo tanto, demostrando la afectación futura se refuerza la posición para que se haga la suspensión inmediata del contrato. Y con dicha cuantificación, la Administración estaría cumpliendo con el acuerdo de procurar la suspensión inmediata del contrato con GIP Ltda.....

SE ACUERDA: de manera unánime afirmativa con siete votos presentes.....

3.a.- Dar por recibido el Oficio N°GG-446-2021, suscrito por el Lic. Francisco Calvo Solano, Gerente General, por medio del cual eleva para conocimiento de la Junta Directiva el Oficio SUBG-SF-079-2021, suscrito por el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe Área de Servicios Financieros y el Lic. Oscar Arias Artavia, profesional de Gerencia General, denominado “Estimación de las sumas que eventualmente fueron pagadas de más a la empresa Consultores en Infraestructura GIP Ltda.”.....

3.b.- Tomar nota del Oficio 5500-0478-2021/GG-419-2021, suscrito por la Lic. Hazel Cepeda Hodgson, Gerente General del ICE y el Lic. Francisco Calvo Solano, Gerente General de JASEC, denominado “Estimación de las sumas que eventualmente fueron

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

pagadas de más a la empresa Consultores en Infraestructura GIP Ltda. Ref. Oficio FIDOP-2021-03-340 del 2021-03-12.”.....

ARTÍCULO 4.- APROBACIÓN DEL INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE JASEC, MARZO 2021.

Se conoce el oficio N° GG-450-2021, suscrito por el Lic. Francisco Calvo Solano, Gerente General, mediante el cual remite el oficio N° SUBG-SF-PC-019-2021, suscrito por la Licda. Laura Solano Quirós, Jefa a.i. del Departamento de Presupuesto y el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe Área de Servicios Financieros, mediante el cual remite el Informe de ejecución presupuestaria de ingresos y egresos al 31 de marzo 2021, avalado por el Comité de Finanzas en sesión realizada el día lunes 12 de abril de 2021.....

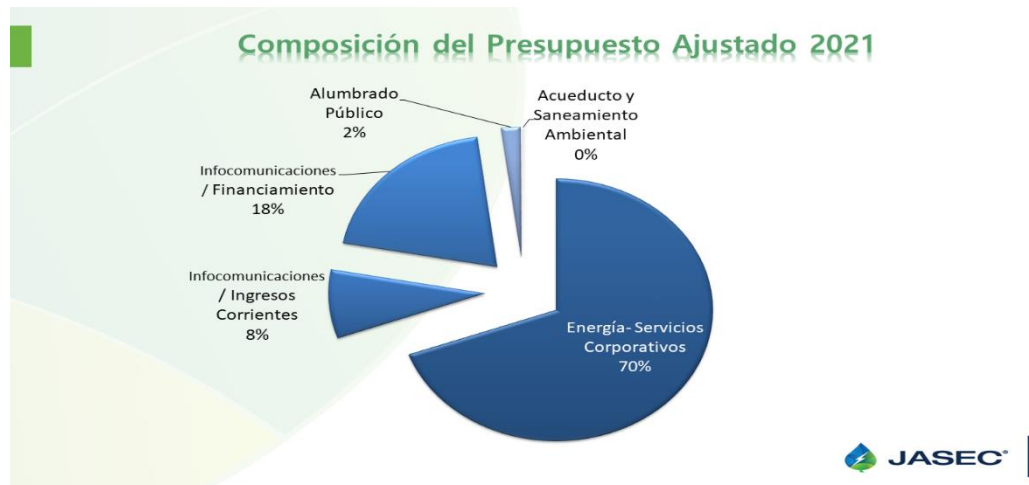
Para este punto se encuentran presentes la Licda. Laura Solano, el Lic. Gustavo Redondo, y el Ing. Rodolfo Sanabria Hernández, Director Comercial quienes mediante diapositivas presentarán dicho informe.....

Indica don Francisco Calvo que, en dicho artículo se darán a conocer los informes trimestrales, los cuales requieren de aprobación por parte de la Junta Directiva. Adicionalmente este es el corte con el cual se hace una serie de reportes y certificaciones tanto a la Contraloría como al Ministerio de Hacienda, dicho plazo vence el día de mañana, de ahí la importancia que se dé la aprobación en esta sesión, y que la certificación que emite la Presidencia se pueda hacer con base a dichos informes. Destaca que al ser el primer trimestre se generó una revisión más profunda a las tendencias reflejadas, presentando un importante rezago en los ingresos de Infocomunicaciones. Es por esta razón que dentro de la presentación se cuenta con la participación del señor Sanabria Hernández, con el fin de explicar ampliamente las posibles razones de la diferencia, así como las posibles medidas

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

para procurar corregir dicha situación.....

Inicia doña Laura Solano explicando con sustento en el siguiente gráfico, la composición del presupuesto ajustado 2021.....



Señala que, a nivel de ingresos, la ejecución presupuestaria de ingresos, muestra los resultados y el comportamiento de las partidas durante el periodo. El presupuesto ajustado se estableció en ¢ 67.022,2 millones, mientras que el ingreso efectivo acumulado al mes de marzo ascendió a ¢13.760,6 millones, para una ejecución de un 20,5% cuya composición se presenta seguidamente:.....

Ingresos

Detalle de Cuentas	Ingresos Presupuestados	Ingresos Recaudados	Pendiente de Ingresar	Porcentaje Recaudación
Servicios Corporativos/ Serv. Eléctricos	43.993,5	11.372,0	32.621,5	25,8%
Energía+Serv. Corp/ Otros Ingresos	2.576,7	680,1	1.896,6	26,4%
Infocomunicaciones/ Ingresos Corrientes	5.649,4	979,6	4.669,9	17,3%
Infocomunicaciones/ Financiamiento	13.435,0	353,4	13.081,6	2,6 %
Alumbrado Público	1.314,5	326,0	988,4	24,8%
Acueducto y Saneamiento Ambiental	53,1	49,4	3,6	93,1%
TOTAL	67.022,2	13.760,6	53.261,6	20,5%

Millones de colones

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

En lo que respecta a los ingresos, al cierre del mes de marzo de Servicios Corporativos presentan una ejecución acumulada de un 25,9% (12.052,2 millones), las partidas más significativas corresponden a Ventas de Energía Eléctrica, Reintegros en Efectivo (no regulado), Superávit Específico y Alquiler de Postería.....

Continúa explicando que en el mes de marzo se estimaron ventas facturadas de energía eléctrica por ¢3.587,1 millones, el ingreso recaudado en el mes de marzo no considerando CVG y con el ajuste a la estimación de ARESEP por el reconocimiento del faltante del IVA 2021, ascendió a ¢3.791,4 millones, lo que origina una variación de ¢204,3 millones, con respecto a lo proyectado.....

En lo que corresponde a la ejecución presupuestaria acumulada de ingresos del negocio Alumbrado Público al cierre del mes de marzo 2021 ascendió a ¢326,0 millones, el porcentaje de ejecución corresponde al 24.8%.....

Además, mediante el Presupuesto Extraordinario N°1-2021, se disminuye el ingreso proyectado a la partida Alumbrado Público en ¢107.1 millones según se detalla:.....

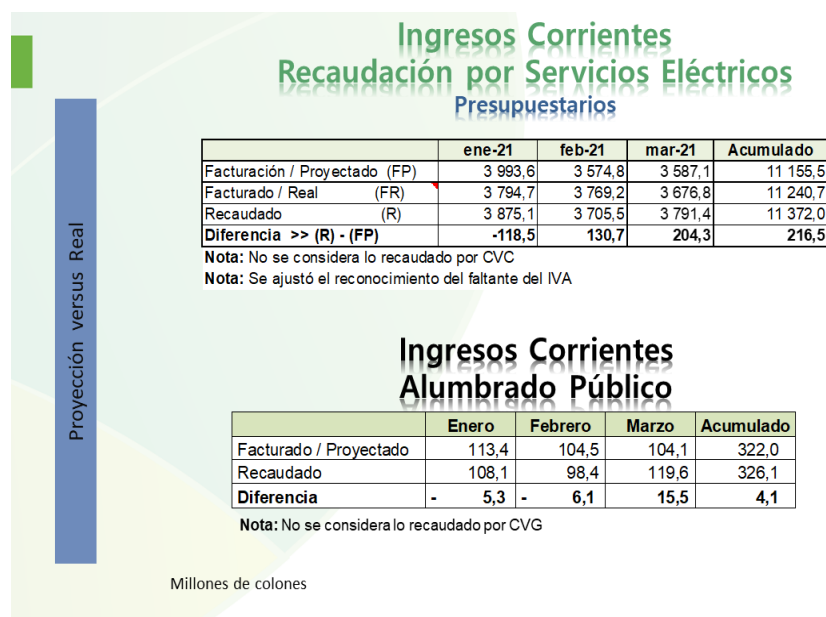
En diciembre pasado, producto de un análisis realizado por ARESEP al ICE, donde se analizaron cifras de la liquidación tarifaria 2018 y cifras 2021, determinando que procedía una devolución al usuario final.....

- En el mes de diciembre, ARESEP aprobó la reducción de tarifas para todas las demás distribuidoras de energía, cuyo nivel ronda el 9,33%, el cual se procede a excluir del presupuesto 2021.....

Lo que origina nuevas proyecciones de ingresos por ventas de energía generando la reducción en la partida por el monto de ¢107,1 millones.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

- Se estimaron ventas en el negocio Alumbrado Público por ¢104,1 millones, el ingreso recaudado ascendió a ¢119,6 millones, lo que origina una diferencia acumulada de ¢4,1 millones, con respecto a lo proyectado.....

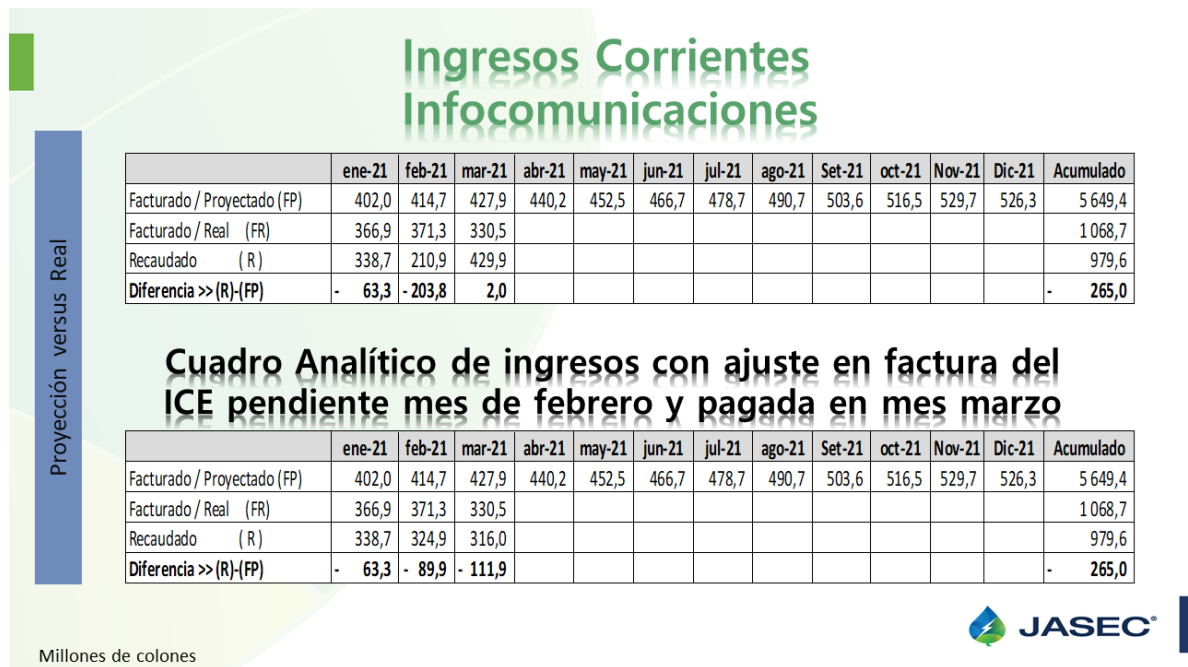


Destaca doña Laura Solano que la ejecución presupuestaria de ingresos al 31 de marzo 2021 muestra los resultados y el comportamiento de las partidas durante el periodo.....

El presupuesto total ajustado es de ¢19.084,4 millones, el ingreso efectivo acumulado ascendió a ¢976,6 millones por la venta de servicios de internet, alquiler de ONT, recargo por reconexión y multas por atraso, el ingreso de recursos por financiamiento ascendió a ¢353,4 millones correspondiente a desembolsos con el Banco de Costa Rica de Capital de Trabajo realizado en enero, y al desembolso del Banco de Costa Rica Largo Plazo por ¢35,0 millones en el mes de enero, lo anterior para una ejecución de 7,0% al cierre del periodo.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

Señala doña Laura Solano que en marzo se estimaron ventas facturadas para el Negocio de Infocomunicaciones por ¢427,9 millones, el ingreso recaudado corresponde a ¢429,9 millones, lo que origina una diferencia de ¢2,0 millones, con respecto a lo proyectado.....



Procede don Rodolfo Sanabria con la presentación adicional del negocio de Dirección Comercial, la cual tiene como objetivo general informar el estado actual de las proyecciones de ingresos de Infocomunicaciones, dentro de los objetivos específicos están:.....

- Informar estimación en proyección de ventas para el 2021 en Infocomunicaciones.
- Informar sobre el comportamiento esperados en ingresos para el 2021 en Infocomunicaciones.....
- Informar sobre las acciones y trabajos en desarrollo en cuanto a las ventas e ingresos de Infocomunicaciones para el 2021.....

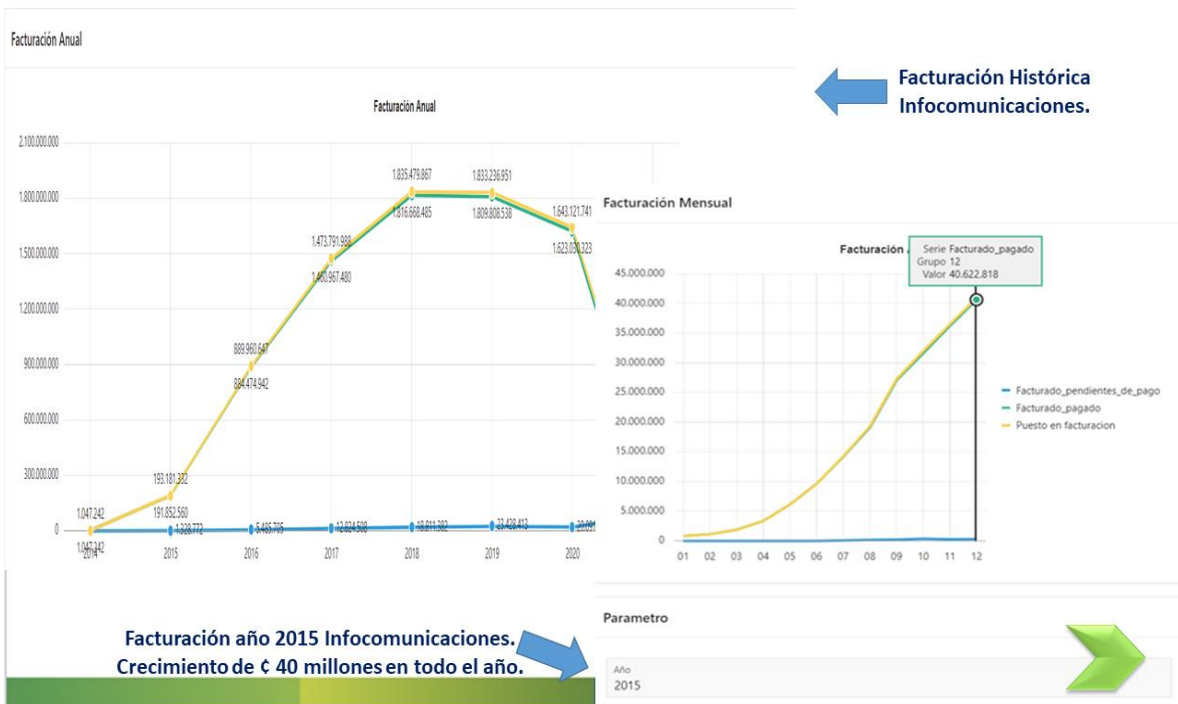
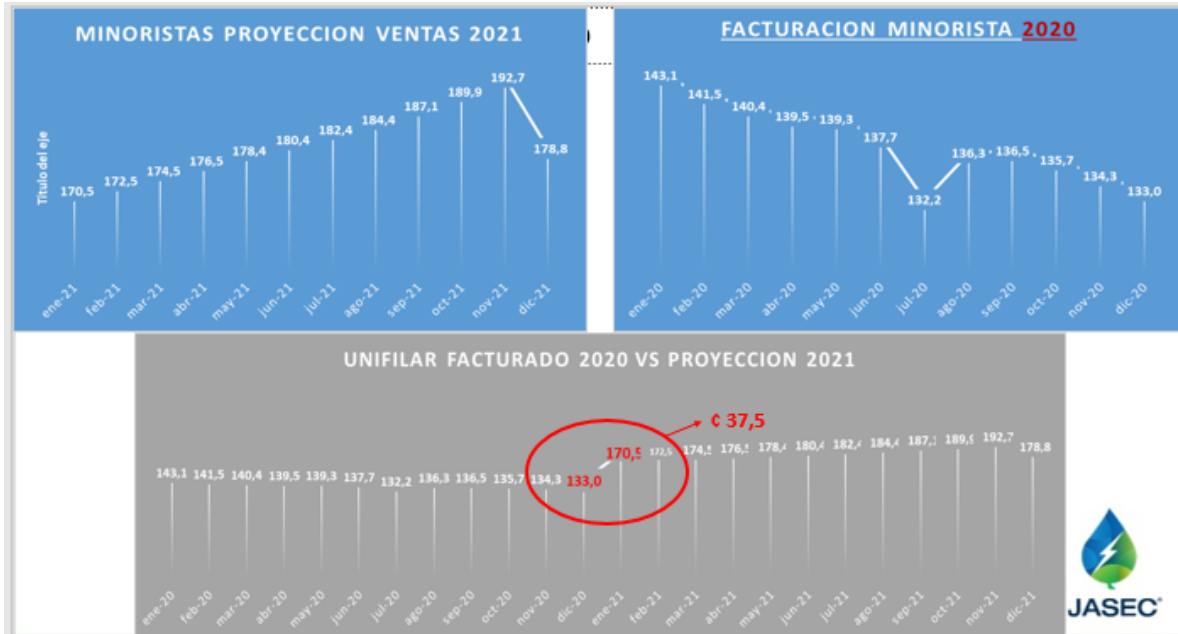
JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

Indica que en relación al proceso de estimación de ingresos (2020→ 2021), se abarcan las siguientes etapas:.....

- Inicio Presupuesto: El Depto. de Presupuesto informa que inicia el análisis de presupuesto ordinario, esto en el II cuatrimestre del año, a Infocomunicaciones, Dirección Comercial y otras áreas de JASEC.....
- Proyección de ventas: Dirección Comercial estima proyección de ventas, esto basado en históricos de años anteriores y estima un crecimiento según su criterio, remite dato a Infocomunicaciones.....
- Análisis y Egresos: Se aplica proyección de ventas en modelo de gestión financiera y se remite a Director Comercial para análisis. Según proyección de ventas en cantidad de clientes e ingresos se estima los egresos de Materiales, Equipos y Mano de obra, se remite a Presupuesto.....
- Presupuesto oficial: Director Comercial según resultados remite presupuesto de ingresos a Presupuesto. Presupuesto y Áreas ajustan el egreso al ingreso estimado y oficializa el presupuesto para el periodo.....

Externa el señor Sanabria Hernández que, dentro de la situación identificada en proyección de ventas para el 2021, se determinan los siguientes aspectos:.....

- Desfase en proyección de ventas para Minorista en enero 2021 de ¢ 37,5 millones, según presupuesto de ingreso definido en junio del 2020. Esto ya que en diciembre 2020 se facturaron ¢133 millones en minorista, según la proyección se esperaba que en el mes de enero 2021 ¢170,5 millones, determinando un desfase en las entradas, dentro del siguiente grafico se muestra el respectivo detalle:.....

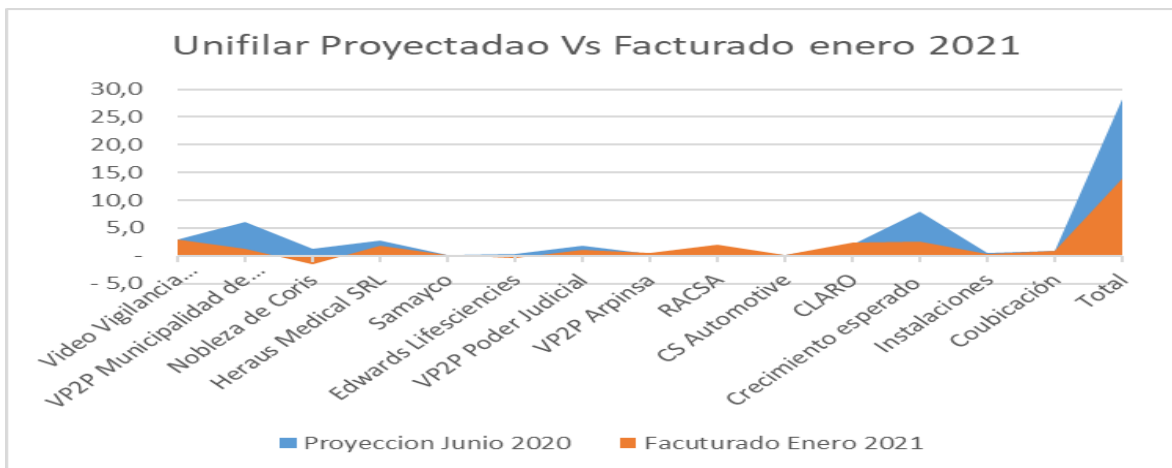
JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA


JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

- Proyección de otros ingresos estimada en junio 2020, con diferencias según lo facturado a enero del 2021:.....

Servicio	Proyeccion Junio 2020	Facturado Enero 2021	Detalle
Video Vigilancia Municipalidad de Cartago	2,9	2,9	
VP2P Municipalidad de Cartago	6,1	1,2	
Nobleza de Coris	1,3	1,5	Suspendido hasta Abril 2021
Heraus Medical SRL	2,7	1,8	
Samayco	0,2	0,2	
Edwards Lifesciences	0,3	0,4	Retiro Servicio No facturo
VP2P Poder Judicial	1,7	1,0	
VP2P Arpinsa	0,4	0,4	
RACSA	1,3	2,0	
CS Automotive	0,1	0,1	
CLARO	2,0	2,3	
Crecimiento esperado	7,9	2,5	
Instalaciones	0,5	0,4	
Coubicación	0,9	0,9	
Total	28,3	14,0	

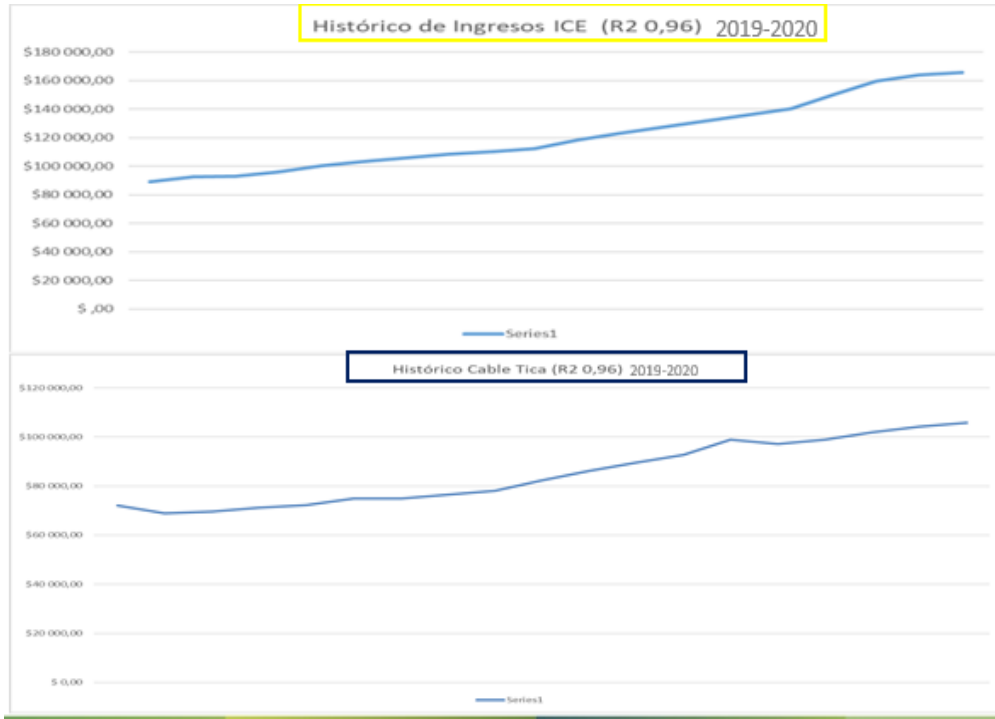
Resalta don Rodolfo Sanabria que en este punto es importante considerar que el presupuesto de Infocomunicaciones contempla el mercado mayorista (todos los operadores), el minorista (JASEC internet), y también contempla otros ingresos además de otros rubros a nivel presupuestario. Aclara que dentro del presente informe no se hace referencia al mercado mayorista, ya que éste está cumpliendo y superando las proyecciones que se estimaban para el primer trimestre 2021, a diferencia del mercado minorista esto dado al crecimiento que se le asignó en su momento.....



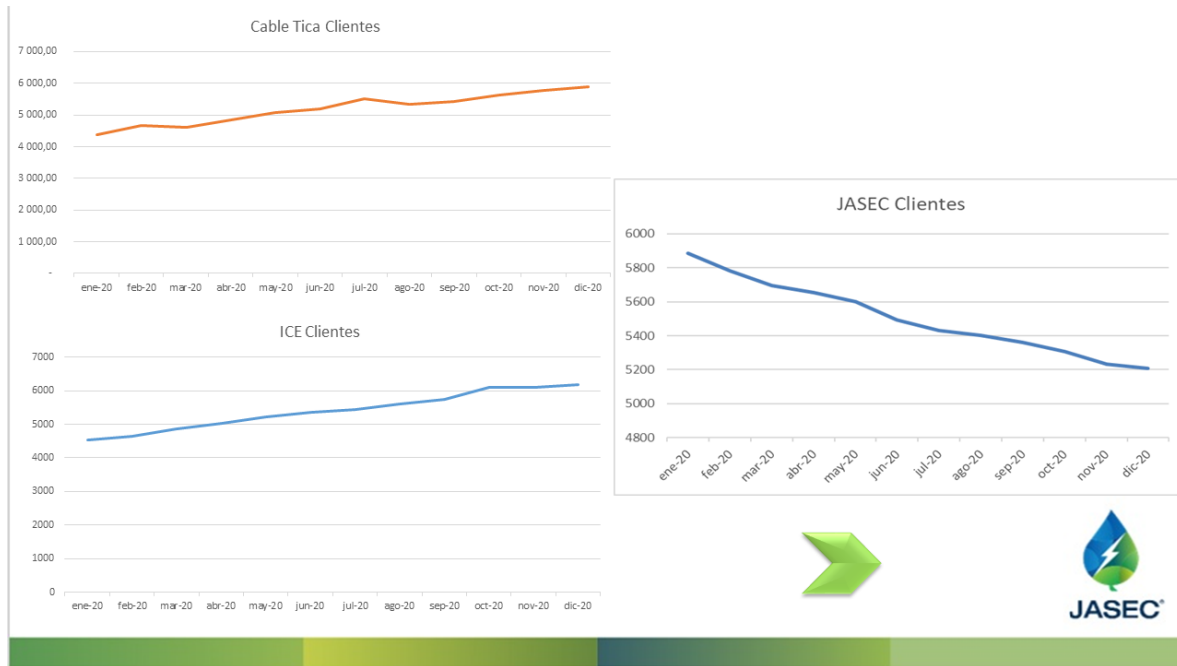
JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA


- Se analiza el crecimiento de los operadores mayoristas en ventas históricas, esto con el fin de conocer el comportamiento de la industria y determinar si la institución está creciendo o decreciendo ante la competencia.....

Hace ver que dentro de las siguientes gráficas, se muestra que Cabletica y el ICE poseen un crecimiento totalmente lineal, en donde se determinó que la tendencia de JASEC es al alta, y donde se visualiza que no hay puntos de crecimiento exponencial donde prácticamente se pueda aumentar, por lo tanto, el comportamiento del negocio minorista tiene la misma industria de telecomunicaciones.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA


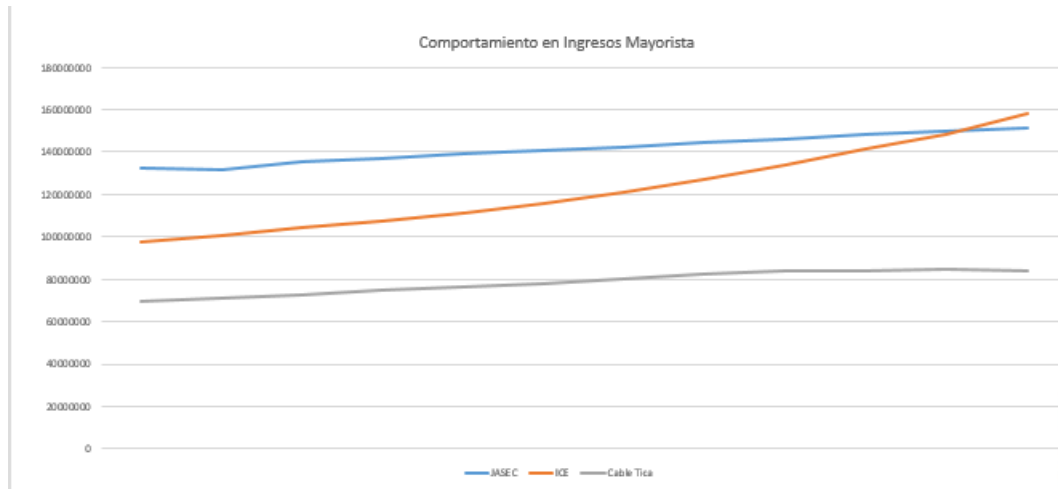
A la vez, en las siguientes gráficas se muestra el comportamiento de los clientes del ICE, Cabletica y JASEC, determinando que a lo interno el decrecimiento se dio en el año 2020, esto dado que la institución en sus años anteriores, talvez invirtió en internet a nivel minorista, pero el cliente hoy en día está valorando poder tener una oferta entre internet y televisión. A partir de febrero 2021 se logró frenar el decrecimiento, con comportamientos hacia el alza.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA


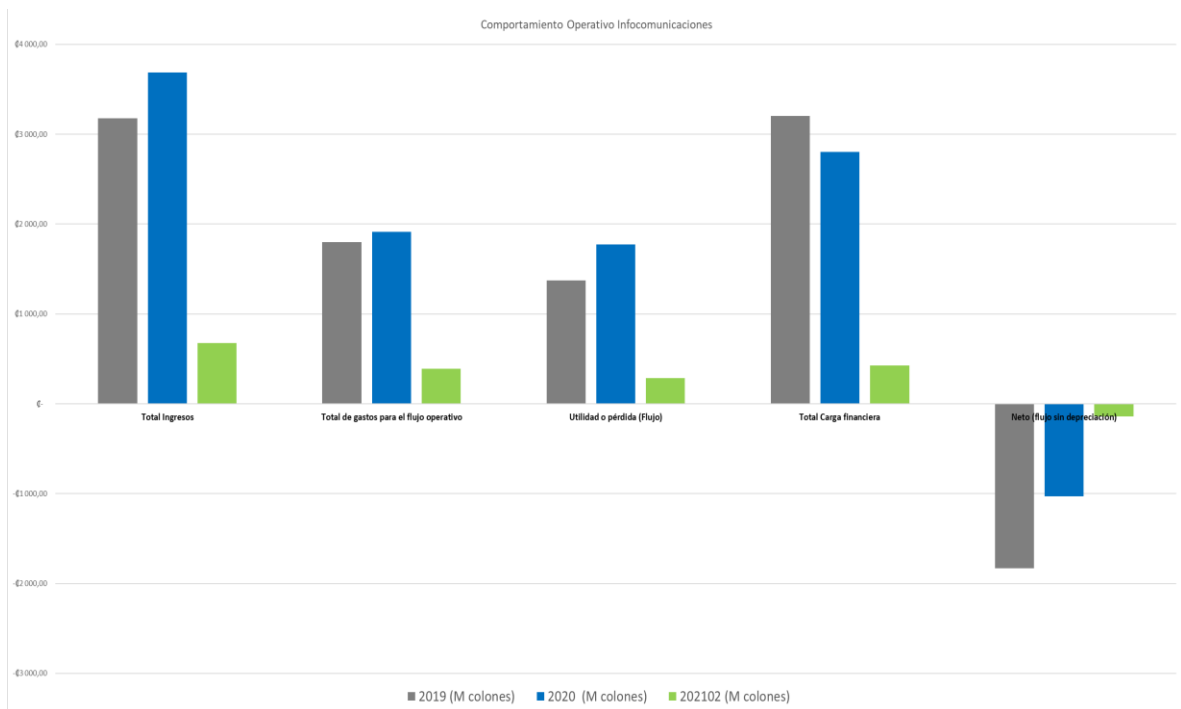
- Se verifica la estrategia comercial para el 2021, con el fin de determinar si se obvió algún tema por ejecutar, de igual forma tratar de reforzar todo el aspecto comercial con el fin de motivar el mercado, sin embargo, la estrategia se manejó con datos donde los años presentaban un comportamiento distinto, se hicieron estimaciones para el 2021 siendo este un periodo post pandemia, por lo tanto, el comportamiento no iba a ser similar a comportamientos anteriores.....

2. Comportamiento de ingresos esperados para el 2021 en Infocomunicaciones.

Externa don Rodolfo Sanabria que dentro de la siguiente gráfica se muestra el comportamiento esperado para el 2021, considerando un crecimiento en el mercado mayorista y minorista, valorando incluir más operadores para el segmento residencial y empresarial.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA


A continuación, se muestra el comportamiento del ingreso de Infocomunicaciones de forma completa a nivel presupuestario, donde se determina que hay un negocio mayorista generando más de dos mil millones, lo cual lo convierte en un negocio fuerte y posicionado...



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

Así mismo indica que dentro de los análisis y trabajos en desarrollo, en cuanto a las ventas e ingresos de Infocomunicaciones para el 2021, se determinan las siguientes:.....

- Revisión de la propuesta comercial para 2021.....
- Revisión de las proyecciones para 2021.....
- Definir nueva propuesta comercial cuatrimestre II,III de 2021.....
 - Minorista.....
 - Mayorista.....
 - Nuevos Servicios.....
- Modelar financieramente nueva propuesta Comercial.....
- Recalcular proyecciones para 2021.....
- Estimar ajuste presupuestario para 2021.....
 - Estimular el ingreso.....
 - Planificar y contener el gasto.....
 - Gestionar el gasto financiero del negocio de Infocomunicaciones.....

A continuación, se desglosa el respectivo detalle:.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
0		Análisis Proyecciones 2021	61 días	8/2/21 09:00	30/4/21 13:58	
1		1 Propuesta Comercial 2021	10 días	8/2/21 09:00	19/2/21 16:16	
2		1.1 revisión de plan comercial 2021	3 días	8/2/21 09:00	11/2/21 08:18	
3		1.2 Revisión de estructura	3 días	8/2/21 09:00	11/2/21 08:18	
4		2 Análisis Proyecciones 2021	20 días	11/2/21 08:18	10/3/21 13:14	
5		2.1 Estructura de calculo	2 días	11/2/21 08:18	15/2/21 07:50	3
6		2.2 Estimación de ventas e ingresos 2021	5 días	15/2/21 07:50	19/2/21 16:16	5
7		2.3 Revisión facturación enero y febrero 2021	3 días	19/2/21 16:16	24/2/21 15:34	6
8		2.4 Revisión ingresos presupuesto 2021	5 días	24/2/21 15:34	3/3/21 14:24	7
9		2.5 Análisis de déficit de ingresos 2021	5 días	3/3/21 14:24	10/3/21 13:14	8
10		3 Propuesta Comercial 2021	14 días	1/3/21 14:52	19/3/21 11:36	
11		3.1 Calculo de ventas Minoristas	12 días	3/3/21 14:24	19/3/21 11:36	8
12		3.2 Diseño comercial de nuevos paquetes Internet	5 días	3/3/21 14:24	10/3/21 13:14	8
13		3.3 Diseño técnico nuevos paquetes Internet	8 días	3/3/21 14:24	15/3/21 12:32	8
14		3.4 Análisis comercial de crecimiento red FTTH	5 días	3/3/21 14:24	10/3/21 13:14	8
15		3.5 Diseño técnico de ampliación de red FTTH	5 días	1/3/21 14:52	8/3/21 13:42	8CC+3 días
16		3.6 Estimación de impacto operativo	2 días	8/3/21 13:42	10/3/21 13:14	15
17		3.7 Plan de Comunicación Integral de Mercadeo	10 días	3/3/21 14:24	17/3/21 12:04	8
18		4 Análisis Financiero nueva propuesta	12 días	17/3/21 12:04	2/4/21 09:16	
19		4.1 Costo de ajuste técnico	2 días	17/3/21 12:04	19/3/21 11:36	17
20		4.2 Costo de implementación	2 días	19/3/21 11:36	23/3/21 11:08	19
21		4.3 Modelar estimaciones de ingresos	3 días	23/3/21 11:08	26/3/21 10:26	20
22		4.4 Calcular proyecciones 2021	3 días	26/3/21 10:26	31/3/21 09:44	21
23		4.5 Impacto en modelo financiero	2 días	31/3/21 09:44	2/4/21 09:16	22
24		5 Estimar ajuste presupuesto 2021	16 días	2/4/21 09:16	23/4/21 15:08	
25		5.1 Estimular ingreso con servicios nuevos	15 días	2/4/21 09:16	22/4/21 15:22	
26		5.1.1 Venta de equipo Aurora	11 días	2/4/21 09:16	16/4/21 16:18	23
27		5.1.2 IPTV	15 días	2/4/21 09:16	22/4/21 15:22	23
28		5.1.3 Servicios en Nube	12 días	2/4/21 09:16	19/4/21 16:04	23
29		5.1.4 Nuevos mercados para Internet	15 días	2/4/21 09:16	22/4/21 15:22	23
30		5.1.5 Servicios TIC	15 días	2/4/21 09:16	22/4/21 15:22	23
31		5.2 Planificar ejecución del gasto	5 días	16/4/21 16:18	23/4/21 15:08	26
32		5.3 Gestionar gastos financieros	8 días	2/4/21 09:16	13/4/21 17:00	23
33		6 Informe de recomendación.	5 días	23/4/21 15:08	30/4/21 13:58	31

Hace ver el señor Sanabria Hernández que, de acuerdo a lo anteriormente presentado se desglosan las siguientes conclusiones:.....

- Forma de cálculo de crecimiento de proyecciones, dado que se utilizaba bajo el criterio de la dirección comercial anterior, con el impacto de un año pandémico que no iba a generar lo mismo que los periodos anteriores.....
- Se está trabajando de la mano con la parte financiera para mostrar la verdadera función de un presupuesto de ventas, facturado y recaudado, su comportamiento, el periodo de cobranza y otros aspectos.....
- Se tienen un negocio operativo muy efectivo, puesto que en la mayoría de los casos el negocio está cubriendo en algunos casos más del 50% de los gastos operativos como tal, con una tendencia hacia el alta.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

- El impacto de carga financiera es un aspecto que debe de atenderse.....
- Proceso de control de ingresos y estimaciones presupuestarias durante el periodo, para determinar el comportamiento de los mismos, y así ajustar el periodo actual y el que está por iniciar.....

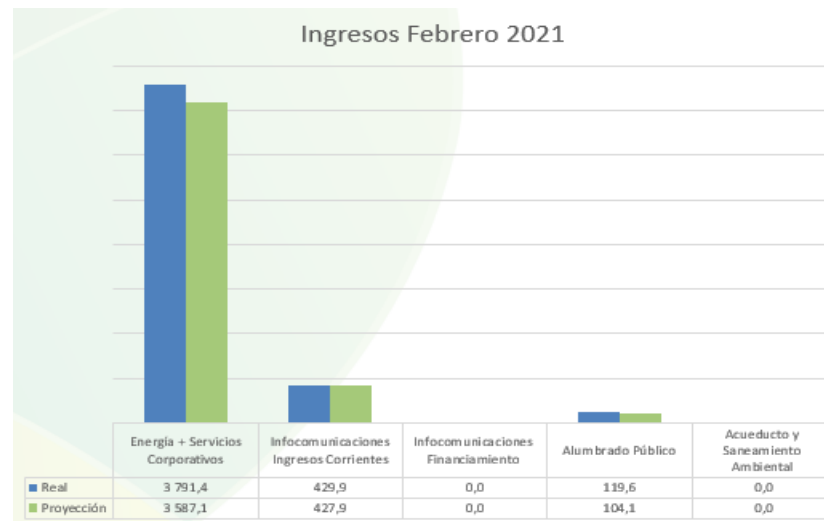
Continúa doña Laura Solano indicando que, en el caso de Infocomunicaciones, para el mes de marzo quedan pendientes de pago por parte de los operadores mayoristas las siguientes facturas:.....

Facturas en trámite de cobro

Operador	N° Factura	Descripción	Fecha de vencimiento	Total
R&H Internacional	MA-0674	Interés	23/11/2020	\$ 30,73
R&H Internacional	MA-0687	D/O/COU/C	28/12/2020	\$ 2.418,43
R&H Internacional	MA-0688	Interés	28/12/2020	\$ 32,19
R&H Internacional	MA-0701	D/O/COU/C	28/01/2021	\$ 2.599,47
R&H Internacional	MA-0702	Interés	28/01/2021	\$ 38,85
TIGO	MA-0712	Data/ONT	25/03/2021	\$ 63,79
R&H Internacional	MA-0715	D/O/COU/C	24/02/2021	\$ 3.014,07
R&H Internacional	MA-0716	Interés	24/02/2021	\$ 9,80
TIGO	MA-0727	Cou	24/03/2021	\$ 169,50
TIGO	MA-0728	interés	24/03/2021	\$ 0,86
R&H Internacional	MA-0729	D/O/COU/C	24/03/2021	\$ 3.170,77
R&H Internacional	MA-0730	Interés	24/03/2021	\$ 19,32
Monto \$				\$ 11.567,77
Monto en colones ₡ 615,81				₡ 7.123.548,10

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

Destaca que del gráfico que se muestra a continuación, se muestra el detalle comparativo de los ingresos reales versus los proyectados del mes de febrero 2021, por cada uno de los negocios:.....



Explica doña Laura Solano que, en cuanto a la ejecución presupuestaria de egresos al cierre del mes de marzo 2021 ascendió a ¢67.022,2 millones, el porcentaje de ejecución corresponde a un 18,5%.....

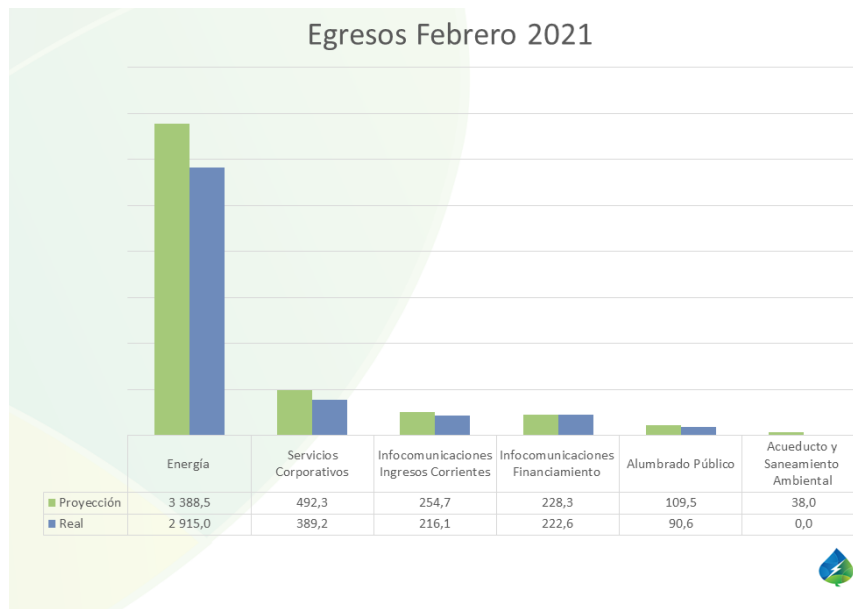
Egresos

Partida	Egresos Presupuestados	Egresos acumulados	Reservas	Compromisos	Saldo	Ejecución
Energía	40,662,5	9,197,7	737,6	582,2	30,145,0	22,6%
Alumbrado Público	1,314,5	167,4	226,4	4,6	916,0	12,7%
Infocomunicaciones Operativo	3.106,9	665,9	304,8	1.152,0	984,3	21,4%
Infocomunicaciones Deuda	15.977,6	962,2	0,0	0,0	15.015,4	6,0%
Acueducto y Saneamiento Ambiental	53,1	15,1	0,0	19,4	18,6	28,4%
Servicios Corporativos	5.907,7	1.358,2	194,4	653,8	3.701,2	23,0%
Total	67.022,2	12.366,5	1.463,2	2.412,0	50.780,6	18,5%

Millones de colones

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

Seguidamente presenta el comportamiento de los egresos correspondiente únicamente al mes de febrero, con respecto a lo proyectado.....



En cuanto a los egresos de operación en Compras de Energía, presenta una ejecución del 22,1% de ejecución, en el mes de marzo se canceló al ICE ¢1.867,0 millones, correspondiente al 30.7% faltante de la factura del mes de agosto (¢810.6 millones) y el 47.1% de la factura de noviembre 2020 (¢1.056.3 millones). Aclara que dichos datos no incluyen CVC ni IVA:.....

.....

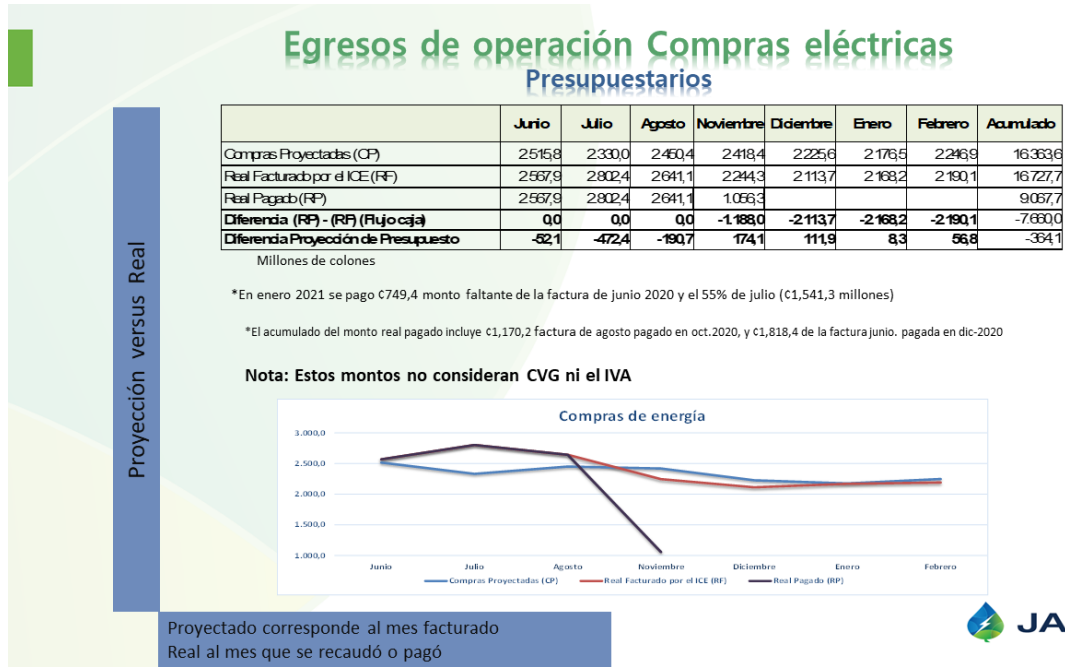
.....

.....

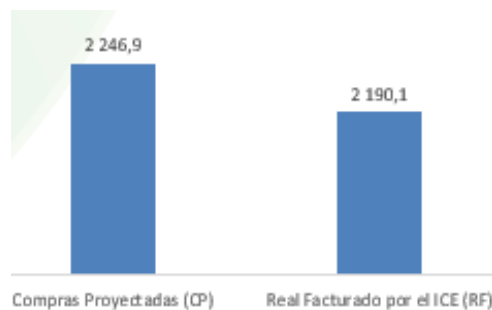
.....

.....

.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

Compras de Energía Factura presentada en el mes de febrero

	Febrero
Compras Proyectadas (CP)	2 246,9
Real Facturado por el ICE (RF)	2 190,1
Real Pagado (RP)	
Diferencia (RP) - (RF) (Flujo caja)	- 2 190,1
Diferencia Proyección de Presupuesto	56,8



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA
**Proyección versus Real
Egresos de operación
Compra de Electricidad
Alumbrado Público**

	nov-20	dic-20	ene-21	feb-21	Acumulado
Proyección facturado	62,0	63,6	62,4	56,3	244,4
Real pagado	65,8				65,8
Diferencia	3,8	-63,6	-62,4	-56,3	- 178,6

Millones de colones

Destaca doña Laura Solano que, en la tabla anterior se refleja el monto cancelado en marzo 2021 correspondiente a la factura de noviembre 2020 (¢65.8 millones). Además, estos montos no consideran CVG ni IVA.....

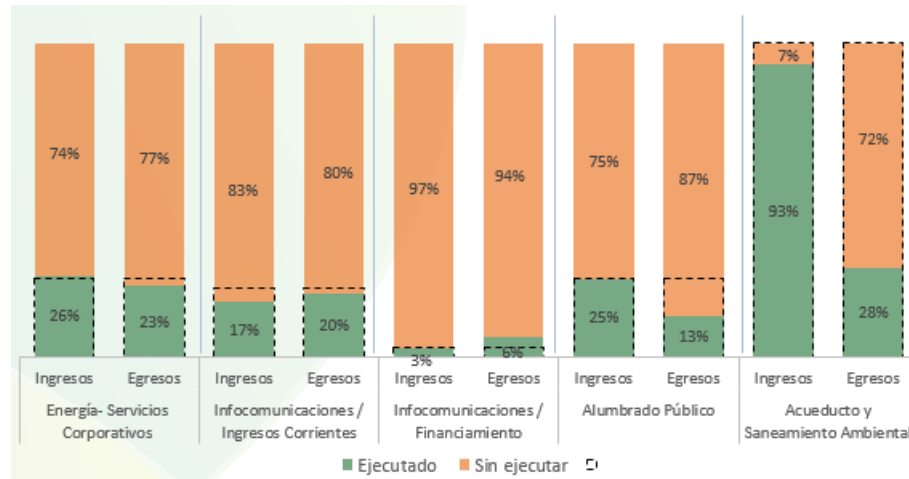
Continúa señalando que, en cuanto al rubro de financiamiento se presenta el siguiente cuadro con el detalle de lo presupuestado, desembolsado y pagado.....

Financiamiento

Financiamiento	Ingresos Presupuestados	Desembolsos	Real pagado	Pendiente de Ingresar
<i>Préstamos BCR Infocomunicaciones</i>				
Préstamo Largo Plazo BCR	35,0	35,0	35,0	0,0
Capital de Trabajo	13.400,0	318,4	318,4	13.081,6
TOTAL	13.435,0	353,4	353,4	13.081,6

Millones de colones

A nivel porcentual, presenta el porcentaje de ejecución de cada uno de los negocios, tanto de ingresos como de egresos:.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA
Ingresos - Egresos


A nivel Institucional los ingresos efectivos acumulados al cierre de marzo 2021 fueron por la suma de ¢13.760,6 millones, y los egresos acumulados ascendieron a ¢12.366,5 millones, obteniendo un superávit de ¢1.394,0 millones, como se muestra a continuación:...

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA
Ingresos / Egresos consolidado

	Asignado		Efectivo (acumulado)		Ejecución Ingresos (%)	Ejecución Egresos (%)	Superávit Déficit
	Ingresos	Egresos	Ingresos	Egresos			
Electricidad - Servicios Corporativos							
Ingresos Corrientes - Capital	46 500,5		11 982,4		25,8%		1 496,1
Gastos Corrientes		14 730,7		3 627,0		24,6%	
Compras de Energía		27 452,8		6 079,1		22,1%	
Inversión Recursos Propios		4 386,7		849,9		19,4%	
Superávit Específico	69,7		69,7		100,0%		
Sub-Total	46 570,2	46 570,2	12 052,1	10 556,0	25,9%	22,7%	1 496,1
Alumbrado Público							
Ingresos Corrientes y de Capital	1 300,5		312,1		24,0%		158,6
Gastos Corrientes		338,7		89,8		26,5%	
Compras de Energía		727,6		65,8		9,0%	
Inversión Recursos Propios		248,2		11,8		4,8%	
Reintegros en efectivo	14,0		14,0		100,0%		
Sub-Total	1 314,5	1 314,5	326,0	167,4	24,8%	12,7%	158,6
Infocomunicaciones							
Ingresos Corrientes y de Capital	5 649,4		979,6		17,3%		-295,1
Gastos corrientes		3 106,9		630,9		20,3%	
Gastos atención deuda		2 542,6		643,8		25,3%	
Recursos Financiados Largo Plazo	35,0	35,0	35,0	35,0	100,0%	100,0%	0,0
Recursos Financiados Capital de Trabajo	13 400,0	13 400,0	318,4	318,4	2,4%	2,4%	0,0
Sub-Total	19 084,4	19 084,4	1 333,0	1 628,0	7,0%	8,5%	-295,0
						100,0%	
Acueducto y Saneamiento Ambiental							
Acueducto y Saneamiento Reintegro	12,4	12,4	8,8	0,0	70,4%	0,0%	8,8
Superavit Especifico Recursos Municipalidad	40,7	40,7	40,7	15,1	100,0%	37,0%	25,6
Sub-Total	53,1	53,1	49,4	15,1	93,1%	28,4%	34,4
Total General	67 022,2	67 022,2	13 760,6	12 366,5	20,5%	18,5%	1 394,0

A nivel de conclusiones presenta las siguientes:.....

- ✓ Cancela al ICE por concepto de Compras de Energía ¢1.867,0 millones, correspondiente al 30,7% faltante de la factura del mes de agosto (¢810,6 millones) y el 47,1% de la factura de noviembre 2020 (¢1,056,3 millones).....
- Facturas por Compras de Energía pendientes de pago al ICE, marzo 2021, no incluyen IVA y CVG.

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

Mes	Monto	Porcentaje
Noviembre	1.188,0	52,9%
Diciembre	2.113,7	100,0%
Enero	2.168,2	100,0%
Febrero	2.190,1	100,0%
Total	7.660,0	

- ✓ Pago del Fideicomiso N°3214, Arrendamiento Proyecto Hidroeléctrico Toro 3, factura del mes de marzo 2021, por ¢489,8 millones.....

Finaliza recomendando aprobar el informe de Ejecución Presupuestaria de Ingresos-Egresos al 31 de marzo del 2021.....

Externa don Lizandro Brenes que, en relación al presente informe en lo personal queda satisfecho con respecto al resultado de las compras de energía, puesto que las mismas van siendo menores a las estimadas. Por otro lado, resalta que dentro del Comité Financiero cuando se evidenció el déficit del negocio de Infocomunicaciones, se determinó que las proyecciones presupuestarias para este año en términos de ingreso estaban mal planteadas, por lo tanto, se están realizando los esfuerzos para ajustarlas a la realidad. Producto de eso, está totalmente de acuerdo con la idea que dicho negocio puede llegar a ser la punta de lanza de la institución, sin embargo, una de sus preocupaciones está en que los gastos se están ejecutando a un ritmo superior. Es decir, se tienen ingresos con una mala estimación lo cual hace que los gastos presenten la misma situación, pero en este caso no lo es así, dando señas de que el negocio no es tan solvente como se dice. Otro de

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO***JUNTA DIRECTIVA***

los aspectos que desea que se le muestre a la Junta Directiva, es en qué momento el negocio incluyendo la carga financiera va a arrojar números positivos.....

Resalta don Rodolfo Sanabria que en relación al gasto, las estimaciones de las ventas se ajustan según la cantidad de clientes, los cuales contemplan materiales, equipos y demás, y a nivel de la ejecución del gasto son contrataciones que se realizan para soportar el nivel de venta, ante esto se establece un plan de compras y se ejecuta contra el mismo. Aclara que como Director Comercial recibió la estimación de proyecciones establecidas a junio 2020, las cuales fueron calculadas y permitieron evidenciar la situación actual, a lo cual se tomó como medida visualizar el mercado para determinar si existe la forma de poder cubrir esa diferencia, de lo contrario se debe reducir el gasto teniendo en claro que se tienen de por medio compromisos por cumplir.....

En relación a la carga financiera se debe de considerar que, si en este momento se ajusta el gasto a lo que se está recibiendo de ingresos, es muy probable que las cifras al final del periodo sean positivas, puesto que se está mostrando una proyección que se ajusta al comportamiento actual del negocio. Dentro del cronograma que se adjunta se reflejan las actividades para determinar el momento en que se pueden tener resultados positivos.....

Resalta doña Rita Arce que en lo personal con la situación del negocio de Infocomunicaciones su sentimiento es de engaño, ya que se realizó una proyección de ventas sin haber establecido actividades que aseguraran el crecimiento de las mismas. Así mismo, se siente consternada de que el área financiera tampoco determinó el fallo, y aun es más crítico pensar que el gasto fue ajustado a dicha proyección. Ante esta situación desea saber de qué forma se está gestionando el gasto desde el punto de vista

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

presupuestario.....

Indica don Gustavo Redondo que los gastos se gestionan tomando los más gruesos que se traducen en procesos de contratación, los cuales de forma planificada se deben de procesar con cierto tiempo de antelación cuando se requieran los bienes o los servicios, por lo tanto, no es posible esperar a ver si la recaudación o ejecución de los ingresos va de la mano o es superior a la ejecución de los gastos. Otra parte importante es que dentro de la estructura de gastos institucionales remuneraciones es un rubro importante y básicamente es un costo no administrable en su gran mayoría, así como el servicio de la deuda, por lo tanto, la mayoría de los gastos tienen una cierta inercia, de ahí la preocupación del señor Brenes Castillo con que la ejecución de los gastos vaya a la par de la de ingresos. De igual forma resalta que está totalmente de acuerdo con la observación de que se deben de hacer cosas nuevas, las cuales están propuestas dentro del plan de sostenibilidad financiera donde hay iniciativas de priorización del gasto, categorización para así determinar los gastos administrables y cuáles no. Posteriormente indica que respecto a la observación de la desviación de la proyección, el proceso de formulación es complejo y no está en manos de una sola parte, por lo tanto de acuerdo a las competencias de cada área se realizan ciertas proyecciones, y del lado financiero a la fecha se desconocía la lógica de mercadeo sobre proyección de cantidad de clientes propuesta. Así las cosas, se determina que el problema está en la forma de planificación, por el lado presupuestario se ha determinado que una de las mejoras en el siguiente proceso de formulación, es solicitarles a los encargados de proyecciones que presupuesten por mes y que a su vez lleven el control de las mismas, precisamente para advertir cualquier desviación oportunamente.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO***JUNTA DIRECTIVA***

Pregunta la señora Arce Láscarez de qué forma se ha gestionado la deuda en los últimos siete años el capital de trabajo de Infocomunicaciones.....

Indica el señor Redondo Brenes que dicho capital inició con un monto menor a los ¢ 6.700 millones que se tienen hoy día, en su momento una parte de éste se trasladaba al negocio de AySA, a la fecha el cien por ciento es del negocio de Infocomunicaciones. Al ser una línea que se renueva cada tres años con autorizaciones anuales, en su momento cuando se gestionó la renovación de la línea de capital de trabajo, con dos préstamos uno de ellos para Infocomunicaciones y otro para el negocio de Energía, ambos de largo plazo para inversión. Dentro de las sensibilizaciones que hizo el Banco de Costa Rica en apego a la norma SUGEF 1-05, los números del estrés financiero no eran suficientes, ante esto se autorizó el desembolso de cierta cantidad pendiente de los créditos de largo plazo, y se rebajó la línea a ¢ 6.700 millones, dicha línea es la que ha venido sosteniendo y manteniendo a flote el negocio, ya que es un negocio que por tema volumen no ha generado los ingresos suficientes para poder sostenerse solo desde su flujo de caja. Así las cosas, es importante considerar que los números mostrados en el informe son positivos gracias al financiamiento, teniendo en claro desde el punto de vista técnico que el financiamiento por sí solo no es malo, sino es una herramienta, y depende del uso administrativo, los resultados que genere, el mismo se fue utilizando para darle los recursos faltantes al negocio llegando a su tope, por lo que posteriormente se requiere pasar a una estructura distinta donde se paguen amortización e intereses a un plazo mediano o largo plazo, y que los recursos orgánicos de Infocomunicaciones permitan cancelar nuevos préstamos a largo plazo o para invertir en la reposición de equipos o en alguna otra inversión necesaria.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO***JUNTA DIRECTIVA***

Consulta la señora Arce Láscarez si, ya se contempló dentro del cronograma el análisis de los compromisos adquiridos con respecto a los ejecutados y a los que vienen, dado que a partir de ahí se puede determinar cuál es el gasto que se puede disminuir, y a su vez ir aumentando la producción.....

Interviene don Lizandro Brenes para resaltar que, el comentario del señor Redondo Brenes explica muy bien la situación del negocio desde la raíz. Ante esto asume que el apalancamiento financiero fue bastante alto en el sentido de que está muy bien puesto que se opera con el dinero de terceros, pero esto implica que ese capital genere réditos suficientes para poder amortizar y pagar hasta que el negocio sea solvente por sí solo, dependiendo también de la tasa interna de retorno y del comportamiento de los flujos. Así las cosas, según comprende hubo una disminución del capital de trabajo por parte del BCR ya que el negocio no estaba generando lo suficiente, haciendo un reacomodo de deuda que no aportaba nada al flujo, sino que postergaba los pagos, ante esto considera que no es el esquema de financiamiento adecuado. Posteriormente indica que a pesar del ejercicio que se ha venido dando, las ejecuciones presupuestarias históricas han sido atinadas, por lo que espera que se realicen las revisiones necesarias para que este 2021 no sea la excepción, considerando también el esquema de financiamiento.....

Externa don Rodolfo Sanabria que, en relación al tema del gasto este ha sido todo un análisis, considerando los actuales compromisos, así como los que se deben ejecutar este año, y de los cuales se está tratando que generen el menor impacto posible para el gasto. Se cuenta con una alta calidad del servicio, el 96% de las averías se han estado atendiendo en un tiempo aproximado de 3 horas a diferencia de la competencia que tardan días para

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

resolver, así como otros esfuerzos con el fin de tener una red sumamente especializada, la cual obviamente tiene un costo, sin embargo, se ha iniciado con un análisis de ejecución del gasto, ajustando las estimaciones que se presentaron para el periodo 2020. Se está iniciando a motivar el negocio por medio de instalaciones de divisores ópticos con el fin de explotar la red de una forma más fuerte, se están manejando reuniones con el ICE para aumentar la colocación de sus clientes, así como con otros operadores, de igual forma se están haciendo esfuerzos para integrar un operador a la red de servicios de nube, entre otras actividades, con el fin de determinar cuántos ingresos puede generar en el negocio y así estabilizar las proyecciones de ventas, considerando que si se determina necesario disminuir el gasto se va a hacer, puesto que el objetivo a nivel institucional es cumplir el presupuesto de ingreso.....

Externa el señor Carlos Astorga que a pesar de que el informe en cuanto al negocio de Infocomunicaciones tiene consigo aspectos negativos, la Administración está mostrando la transparencia en cuanto a la realidad del negocio, lo cual a nivel personal es muy positivo, y considera que es necesario continuar con el mismo ejercicio en cuanto a que se hable del negocio sin mayores reservas y conscientes de que la peor decisión sería no hacer nada al respecto. Asimismo, resalta que otro de los aspectos positivos es el hecho de haber realizado la modificación en el organigrama y concentrar la parte técnica de Infocomunicaciones con la sección comercial, ya que gracias a eso el día de hoy se pueden cuestionar dichas proyecciones con un criterio financiero, comercial y técnico permitiendo evaluar todo el cuadro completo.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

Interviene doña Ester Navarro señalando que, es bueno haber hecho el análisis partiendo de las gestiones de años anteriores para así poder entender la situación actual. Siendo un gran paso para generar oportunidades de mejora, sacando zonas de confort que existían, y es lo que se requiere para poder iniciar y continuar con las gestiones del negocio, ante esto agradece a todos los involucrados, para partir desde el enfoque que se está dando a conocer y generar un negocio productivo para la empresa.....

SE ACUERDA: de manera unánime afirmativa con seis votos presentes

4.a.- Dar por recibido el Oficio GG-450-2021, suscrito por el Lic. Francisco Calvo Solano, Gerente General, por medio del cual eleva para conocimiento de la Junta Directiva el Oficio SUBG-SF-PC-019-2021, suscrito por la Licda. Laura Solano Quirós, Jefa a.i. Departamento Presupuesto y el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe Área de Servicios Financieros, denominado “Informe de Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos al 31 de marzo de 2021”.....

4.b.- Aprobar el Informe de Ejecución Presupuestaria de Ingresos-Egresos al 31 de marzo de 2021.....

4.c.- Instruir a la Administración para que lleve a cabo las labores de análisis de razonabilidad del presupuesto del negocio de Infocomunicaciones del periodo 2021, tanto en sus partidas de ingreso como de gastos y costos, basado en la probabilidad de realización, según el desempeño comercial real.....

4.d.- Instruir a la Administración para que presente a esta Junta Directiva las conclusiones de los análisis emprendidos, así como las acciones necesarias para alcanzar las metas del negocio. Los resultados deberán presentarse de acuerdo con

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

la programación de tiempos incluidos en el cronograma presentado.....

4.e.- Considerar la formulación de un presupuesto extraordinario o una modificación presupuestaria, en caso de ser necesario, para ajustar el presupuesto del negocio de Infocomunicaciones del periodo 2021, que se base en proyecciones razonables de ingreso y gasto.....

ARTÍCULO 5.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LABORES ANUAL 2020. ÁREA DE SERVICIOS FINANCIEROS.

SE ACUERDA: afirmativa y en firme afirmativa con seis votos presentes y la abstención del director Navarro Calderón.....

5.a.- Trasladar el conocimiento de este punto para una sesión futura, de acuerdo con disponibilidad de agenda.....

ARTÍCULO 6.- APROBACIÓN DEL PODER GENERAL CON LÍMITE DE SUMA PARA EL DIRECTOR COMERCIAL DE JASEC, RODOLFO SANABRIA.

SE ACUERDA: de manera unánime afirmativa con siete votos presentes.....

6.a.- Trasladar el conocimiento de este punto para una sesión futura, de acuerdo con disponibilidad de agenda.....

ARTÍCULO 7.- CORRESPONDENCIA.

- **Oficio del Sr. Fabricio Valverde Granados y oficio GG-451-2021 sobre remisión de información.**

7.a. Oficio del Sr. Fabricio Valverde Granados y oficio GG-451-2021 sobre remisión de información.

Se conoce oficio suscrito por el Sr. Fabricio Valverde Granados, mediante el cual solicita un documento formal en el cual se establezca la modificación de su puesto y actividades laborales desempeñadas en la institución, esto debido al accidente laboral que tuvo

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

mediante trabajos de mantenimiento en un paro eléctrico.....

Así mismo se conoce el oficio N° GG-451-2021, suscrito por el Lic. Francisco Calvo Solano, Gerente General, mediante el cual se refiere a la nota del señor Fabricio Valverde Granados.....

Externa don Francisco Calvo que el día lunes 12 de abril se recibió oficio del funcionario Fabricio Valverde Granados, Técnico de Redes 3, como petición principal una nota formal en la que se le indique qué tipos de actividades estaría realizando una vez se reintegre a sus funciones en la empresa. Dicho requerimiento fue dirigido a varias personas, incluyendo a la Presidencia de la Junta Directiva y a la Gerencia General.....

En virtud de lo anterior, se eleva para conocimiento el oficio sobre las gestiones realizadas por la Administración para atender la solicitud del Señor Valverde Granados, suscrito por el Ing. Roger Carrillo Hernández, Jefe, Departamento de Planificar la Red, por el Lic. Francisco Granados Zúñiga, Jefe Departamento de Salud Ocupacional y el Lic. Arnold Mora Muñoz, Jefe Departamento de Talento Humano.....

Externa el señor Calvo Solano que en síntesis según lo externado por los suscritos es que no es correcta la afirmación del señor Valverde Granados con respecto a que JASEC se ha negado a brindarle una respuesta, por cuanto detallan el actuar de la Administración en este caso.....

Así mismo, aclara que ninguno de los funcionarios mencionados en el oficio, ni colaborador alguno de JASEC ha recibido documento formal por parte del INS, en el cual se comunique que Fabricio será reintegrado a las labores en una fecha específica y cercana, ni tampoco

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO***JUNTA DIRECTIVA***

se aportó algún marco referencial técnico donde se expongan las limitaciones físicas, restricciones o el porcentaje de incapacidad actual del señor Valverde.....

Pese a no contar con un documento que figurase como referencial técnico para proponer un puesto o unas nuevas funciones, se accedió de manera diligente a efectuar las gestiones (reuniones y análisis correspondiente) para suministrar un documento en donde se indicaría la propuesta de JASEC para las funciones que podría desarrollar inicialmente Fabricio en caso de reincorporarse.....

Consulta doña Rita Arce sí, es necesario un documento adicional por su parte, debido a que lo nota también venía dirigida a su persona.....

Indica don Francisco Calvo que, en razón de que en este caso el señor Fabricio Valverde lo que hizo fue una petición de un documento con información específica, lo cual con el documento de la Administración se está indicando que se le atendió en tiempo y forma, de modo que no es necesaria una respuesta adicional.....

Consulta don Raúl Navarro si, en la nota remitida por la Administración constan las funciones actuales del puesto, dado que no hay un documento oficial emitido por el médico del INS donde se especifique la epicrisis del funcionario.....

Indica don Francisco Calvo que, según lo conversado con el Ing. Francisco Granados, lo que se indicó fue un detalle de las posibles funciones que el afectado estaría realizando, las cuales resultan compatibles con su perfil actual, ya que posiblemente él pueda tener alguna disminución en sus capacidades.....

Desea saber el señor Navarro Calderón si, se genera alguna afectación salarial o de categoría.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

Indica el señor Calvo Solano que, en este caso pareciera que no va a ser necesario una afectación en el perfil o salarialmente.....

Resalta don Luis Gerardo Gutiérrez, que es importante considerar que el señor Valverde Granados remitió el documento el lunes 12 de abril, pero en la mitad de la página segunda indica “que requiere presentar la respuesta al INS el miércoles 14 de abril”, ante lo cual no se consideró que la nota podría ser conocida por la Junta Directiva hasta el jueves 15 de abril, día de sesión ordinaria, es decir no se le podría brindar respuesta en tiempo por parte del Órgano Colegiado, según las fechas anteriores.....

Resalta el señor Astorga Cerdas que, aunque se tenga la buena fe de ayudar a quien lo solicite, el Órgano Colegiado no puede actuar si no se cuenta con la presencia de todos sus miembros.....

SE ACUERDA: de manera unánime afirmativa y en firme con siete votos presentes...

7.a.- Dar por recibido el Oficio GG-451-2021, suscrito por el Lic. Francisco Calvo Solano, Gerente General, para la atención de correspondencia del señor Fabricio Valverde Granados.....

7.b.- Solicitar al equipo profesional de Junta Directiva se le remita al señor Valverde Granados el acuerdo tomado en este artículo, manifestándole que la Junta Directiva avala la respuesta elaborada por la Administración.....

ARTÍCULO 8.- ASUNTOS VARIOS.

8.a. Externa doña Rita Arce que a raíz del apoyo externo que se requiere, es necesario hacerles una cordial invitación a los Diputados de la Provincia de Cartago, con el fin de conversar con ellos, en vista de las últimas publicaciones con respecto a la institución, así

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

como darles a conocer la situación actual de JASEC, relacionada con temas financieros, tarifarios, proyectos, entre otros.....

SE ACUERDA: de manera unánime afirmativa y en firme con siete votos presentes...

8.a.1.- Remitir una invitación a los señores y señoras diputadas de la provincia de Cartago, en una fecha por definir, con la finalidad de exponerle la situación actual de JASEC, relacionada con temas financieros, tarifarios, proyectos, entre otros.....

8.b. Comenta don Carlos Astorga que, a raíz de su cercanía con una funcionaria de la Municipalidad de Cartago, logró mantener una conversación en nombre personal con el Sr. Mario Redondo, Alcalde Municipal de Cartago, en la cual se trataron algunos aspectos relevantes como los siguientes:.....

- Se mencionó por parte del Alcalde Municipal que, cuando él fue designado como Diputado de la Republica en el periodo 2014-2018, se interesó por el tema de los servicios públicos y la prestación de los mismos. Bajo esa lógica comenzó a realizar una serie de evaluaciones de los servicios a nivel nacional y propiamente en la provincia de Cartago, donde obviamente se encuentra posicionada JASEC, determinando que a nivel institucional se manejan algunas prácticas que a su juicio eran cuestionables, entre ellas:.....
 - La no asistencia de los jefes a las audiencias públicas de ARESEP.....
 - La continuidad de los viajes al exterior, con asistencia de funcionarios no idóneos a lo que se proponía en las capacitaciones. Ante esto le aclaró que en la institución ya hace un tiempo no se realizan viajes y las giras a nivel nacional son totalmente justificadas.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO***JUNTA DIRECTIVA***

- Los informes de la Contraloría General de la República sobre el negocio de Infocomunicaciones, los cuales inclusive fueron discutidos dentro de la Comisión de Ingreso y Gasto Público de la Asamblea Legislativa.....
- Así mismo manifestó que en apariencia, algunas de las instituciones de Cartago, tales como la Municipalidad, JASEC, etc, eran percibidas por la ciudadanía cartaginesa como feudos políticos, especialmente de un partido en particular. Ante esto al ser nombrado Alcalde de Cartago una de sus preocupaciones es buscar la transparencia tanto del municipio, así como de las demás instituciones, y que, en el ámbito de procurar dicha transparencia, surgió su interés por conocer la situación financiera de la empresa, y en consecuencia, surgieron las distintas invitaciones al Concejo Municipal. Sin embargo, JASEC tuvo (en su criterio) una actitud desafiante para con la Municipalidad, al no querer abrir la empresa a debate público. Ante eso, el director Astorga le manifestó que comprendía la posición del Concejo Municipal, sin embargo, considerando su profesión de abogado, puede justificar que nunca existió una notificación formal. Además, se debe de considerar la forma en que algunos miembros del Concejo se refieren a la institución, generando un ambiente de recelo e incómodo.....

Resalta el señor Astorga Cerdas que bajo esas aristas le explicó a don Mario Redondo la situación financiera de la institución y que la misma no se resuelve despidiendo a un grupo de funcionarios, o reduciendo los gastos de alimentación, ya que el problema es estructural. La solución está en contar con un sistema tarifario adecuado, así como una reestructuración del contrato de PH Toro 3. No obstante, en el primer caso, la situación se sale de las manos

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO***JUNTA DIRECTIVA***

puesto que es un asunto meramente legislativo, y en el segundo se debe de contar con el criterio del BCR y el ICE. La institución impulsa un esfuerzo permanente para buscar mejores condiciones de crédito ante los Bancos Nacional, BCR, BICSA y Popular, reducir tasas de interés, ampliar plazos, entre otros, pero que ni aun así se puede resolver los asuntos financieros. Asimismo, se le hizo saber que otro de los temas complicados del sistema tarifario eran las depreciaciones de largo plazo, y las amortizaciones de crédito de corto plazo, las cuales afectan cualquier proyecto de infraestructura de servicios públicos, sea de JASEC o de cualquier empresa prestataria de servicios públicos.....

Ante esto el señor Alcalde resaltó que su forma de actuar está en procurar hacerse opiniones propias y no llevarse por opiniones ajenas, ya que su voluntad es establecer un ambiente de trabajo y profesionalismo bajo planes pre-establecidos. Bajo todos esos aspectos le interesaría tener un acercamiento con JASEC y poder conversar sobre proyectos, por ejemplo, Cartago, ciudad inteligente y el embellecimiento del casco central de la provincia. Ante esto se le indicó que, sobre el primer proyecto la empresa tiene un gran avance puesto que ya cuenta con red de fibra óptica, sin embargo, se requiere del presupuesto de dieciséis millones de dólares para proceder con las terminales de los medidores inteligentes. No obstante, rescata el interés de hacer alianzas, e ir avanzando con mejoras a nivel del cantón. Además, se le manifestó el avance sobre la proyección de demanda eléctrica en la zona servida, y las posibles necesidades que se vayan requiriendo en un mediano plazo.....

Externa doña Ester Navarro su agradecimiento hacia el señor Astorga Cerdas por haber tomado la iniciativa en pro de JASEC y de la Municipalidad de Cartago, ya que son dos

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

instituciones de suma importancia para la provincia.....

Resalta doña Rita Arce su agradecimiento para don Carlos Astorga, y espera que esta iniciativa traiga buenos resultados para ambas instituciones, y lograr un trabajo en conjunto.

SE ACUERDA: de manera unánime afirmativa y en firme con siete votos presentes...

8.b.1.- Extender una invitación al Alcalde Municipal de Cartago, así como al Concejo Municipal, para hacer de su conocimiento los proyectos de AMI y Planificación de Desarrollo de la Red, así como cualquier otro proyecto vinculado al crecimiento institucional.....

SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 22:14 HORAS

**Ing. RITA ARCE LÁSCAREZ
PRESIDENTE**

**Lic. CARLOS ASTORGA CERDAS
SECRETARIO**

VOTOS DISIDENTES

a.- No se presentaron votos disidentes en esta acta.

AUDITOR INTERNO

La Auditoría Interna en cumplimiento a la Ley General de Control Interno N° 8292 artículo N° 22, inciso e), Capítulo IV, hace constar que aquí termina el acta número 028-2021 que incluye 45 folios.